Asunción, 07 de diciembre de 2021

NOTA UOC Nº 2649/2021

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de extensión de vigencia del Contrato N° 234/2020, suscripto con la firma HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger, hasta el 31 de diciembre de 2022, en el marco de la Contratación Directa Nº 25/2020 Servicio de Mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras e Impresoras– Plurianual – ID N° 386753.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario – Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C